



Liga Pampeana de Fútbol

Resolución de Presidencia 4/23

General Pico, 13 de Abril de 2023

Vistas: Las masivas comunicaciones telefónicas recibidas por parte de varios representantes de los clubes que debían disputar el primer encuentro de Liga del Depto. de Futbol Infantil indicando la imposibilidad de la mayoría de presentar la cantidad mínima reglamentaria de jugadores requerida para disputar partidos oficiales por no contar con los jugadores correctamente habilitados para tal sentido y

Considerando: que bajo ningún concepto puedo autorizar a los clubes a disputar partidos oficiales de la Liga con jugadores sin las correspondientes habilitaciones.

Resuelvo:

- 1ro. Suspender en su totalidad los partidos programados oportunamente por el Depto. de Futbol Infantil para el día Domingo 16 de Abril.-
- 2do. Solicitar a que los Delegados de los clubes que intervienen en el Depto. de Futbol Infantil asistan a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el día Martes 25 de Abril a partir de las 20:30hs. en sede de Liga Pampeana de Futbol.-


Luis María Ovin
Presidente
Liga Pampeana de Fútbol